

100 AÑOS
EN PERÚ



San Isidro, 20 de setiembre de 2021

CARTA 159 - 2021 / FINCON

Señores:

SUPERINTENDENCIA DE MERCADO DE VALORES

Presente. -

Estimados señores:

Por medio de la presente y en base a lo dispuesto a la resolución N° 016-2015-SMV/01, cumplimos en informar que con fecha 20 de setiembre del presente año se da inicio a la auditoría financiera (revisión preliminar a julio 2021) realizada por la firma Caipo y Asociados SCRL.

Sin otro en particular, quedamos de Ud.

Atentamente,

Giselle del Carmen Zaldivar Terry

Giselle Zaldivar T
Contador